

**Ministerio de Energía y Minas**

**Contrato de Préstamo Nro. 4989/OC-EC.**

“Programa de Gestión Sostenible de Recursos  
del Subsuelo e Infraestructura Asociada”

**BOLETÍN DE  
ENMIENDAS 2**

“ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE  
TIEMPO REAL Y NETWORKING”

CÓDIGO Nro. EC-L1257-P00019

## BOLETIN DE ENMIENDAS NO. 2

El Ministerio de Energía y Minas, conforme lo permite la Solicitud de Ofertas del proceso “ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TIEMPO REAL Y NETWORKING” en su numeral 8 Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO); comunica a los interesados que, el Comité Técnico de Evaluación y Selección designado para el efecto, ha procedido a elaborar la siguiente enmienda:

### ENMIENDA 1

#### BOLETÍN DE ENMIENDA NRO. 1

#### SECCIÓN II. DATOS DE LA LICITACIÓN

En donde dice:

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>IAO 22.1</b> | Para <b>fines de presentación de la Oferta</b> únicamente, la dirección del Comprador es:<br><br>Atención: <b>Subsecretario de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica - Ministerio de Energía y Minas</b><br>Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia<br>Piso/Oficina: Planta Baja, Secretaría General<br>Ciudad: Quito<br>Código postal: 170135<br>País: Ecuador<br>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:<br>Fecha: 20 de febrero de 2025<br>Hora: 10h00 Hora Ecuador<br>Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica. |
| <b>IAO 25.1</b> | La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:<br><br>Domicilio: Ministerio de Energía y Minas, Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia  |

|  |  |
|--|--|
|  | Número de piso/oficina: Piso 8<br>Ciudad: Quito<br>País: Ecuador<br>Fecha: 20 de febrero de 2025<br>Hora: 11h00 Hora Ecuador |
|--|--|

Deberá decir:

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>IAO 22.1</b> | Para <b>fines de presentación de la Oferta</b> únicamente, la dirección del Comprador es:<br><br>Atención: <b>Subsecretario de Generación y Transmisión de Energía Eléctrica - Ministerio de Energía y Minas</b><br>Dirección: Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia<br>Piso/Oficina: Planta Baja, Secretaría General<br>Ciudad: Quito<br>Código postal: 170135<br>País: Ecuador<br>La fecha límite para la presentación (y/o retiros, sustituciones o modificaciones) de las Ofertas es:<br>Fecha: 14 de marzo de 2025<br>Hora: 10h00 Hora Ecuador<br>Los Oferentes NO tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica. |
| <b>IAO 25.1</b> | La apertura de las Ofertas (así como la lectura de notificaciones de retiro, sustitución o modificación de Ofertas, si hubiera) se realizará en la fecha y el lugar siguientes:<br>Domicilio: Ministerio de Energía y Minas, Av. República de El Salvador N36-64 y Suecia<br>Número de piso/oficina: Piso 8<br>Ciudad: Quito<br>País: Ecuador<br>Fecha: 14 de marzo de 2025<br>Hora: 11h00 Hora Ecuador  |

ADJUNTO: LLAMADO A LICITACIÓN

En donde dice:

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10h00 (Hora Ecuador) del 20 de febrero de 2025. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la dirección indicada al final de este llamado, a las 11h00 (Hora Ecuador) del 20 de febrero de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Deberá decir:

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10h00 (Hora Ecuador) del 14 de marzo de 2025. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a la dirección indicada al final de este llamado, a las 11h00 (Hora Ecuador) del 14 de marzo de 2025. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

Atentamente,

#### COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN